

Guayaquil, 15 de Marzo de 1980

Señores
Junta General de Accionistas
Inmobiliaria Intradeca C. A.
Ciudad

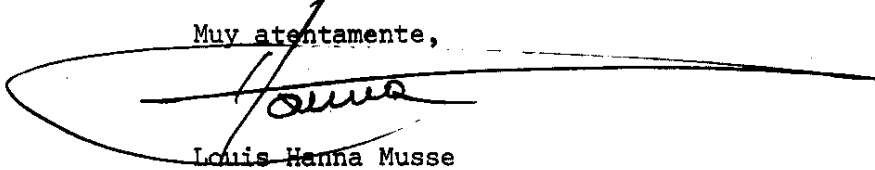
Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 298 de la Ley de Compañías, cumpíame informarle a vues elevada consideración el análisis del Balance y mas cuentas de la Compañía por el año de 1979.

Realmente de las actividades del ejercicio de 1979 podríamos decir que se dedicó a la construcción del edificio, y se espera que para fines del mes de Ju lio de 1980 ya esté terminado.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes,

Muy atentamente,



Louis Hanna Musse
GERENTE